Imprimir

Las reglas comerciales internacionales y las bases institucionales del mercado mundial se han visto sacudidas por la promoción proteccionista de la política “America First” de la segunda economía más importante (*CIA Factbook dixit*). Las declaraciones del presidente de EEUU sobre las acciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) contradicen el propósito general de la organización multilateral. La OMC ha sido el organismo multilateral encargado, desde 1995, de regular el comercio internacional a través del establecimiento de un marco normativo, no vinculante, y de mecanismos para solución de disputas comerciales entre sus miembros 164 miembros.

Desde la campaña presidencial, Donald Trump mencionó en varias ocasiones la posibilidad de que EEUU se saliera de la OMC, recordando el aislacionismo estadounidense de los años 20. Woodrow Wilson creó la Liga de las Naciones en 1919 y nunca se afilió formalmente porque los republicanos, liderados por Henry Cabot Losge, opinaron “que la Liga comprometería a los EEUU con una organización costosa que reduciría la capacidad de los EEUU para defender sus propios intereses”[1]. La idea permanece, de ahí la posición estadounidense contra Naciones Unidas y sus organizaciones afiliadas.

De acuerdo al análisis de sus ex-asesores Peter Navarro y Steve Bannon, y su actual representante comercial Robert. Lighthizer, la OMC ha permitido el abuso comercial de China hacia EEUU. No obstante que EEUU ha ganado el 90% de las controversias comerciales promovidas en su contra en los últimos veinte años.[2] Aun siendo el máximo inversionista extranjero del mundo y el actor más importante en temas económicos internacionales, EEUU sostiene una ridícula postura de víctima del mercado mundial en general, y de China y México en particular.

A mediados de enero de 2018, el presidente de EEUU anunció una imposición arancelaria del 20% para importaciones de lavadores y del 30% para importaciones de paneles solares. La decisión corresponde a una represalia directa contra las corporaciones coreanas, LG y Samsung Electronics; la china, Suniva; y la manufactura y exportación mexicanas. Aunque la medida, en realidad no es capaz de desestabilizar por sí sola a la economía mundial, viola las reglas comerciales de la OMC y el espíritu de libertad de comercio que EEUU ha promovido desde 1944, la política del libre mercado impuesta, en algunos casos, por el FMI y el BM, y las normas anti-dumping. Todo para favorecer a dos corporaciones americanas: Whirpool y SolarWorld Americas Inc.

Las consecuencias de esta decisión unilateral estadounidense pueden ser desastrosas. La señal económica que envía el mercado mundial expresa el proyecto de re-escribir las reglas comerciales de manera unilateral a favor de EEUU. ¡Imperialismo clásico! En la economía interna, la protección a las grandes corporaciones y los efectos macroeconómicos que genera, en lugar de reducir el déficit comercial y promover crecimiento económico, va a generar una subida de precios de los productos protegidos mientras quiebra a las pequeñas empresas estadounidenses en esa rama. Todo sumará la pérdida de empleos en las industrias eslabonadas, como por ejemplo de instalación de paneles solares. En el contexto internacional, el desdén de EEUU hacia la OMC y las instituciones multilaterales diseñadas para mantener el orden y la paz en el mercado mundial, podría dar el espacio a una guerra comercial arancelaria.

Contra la unilateral decisión estadounidense, China y Corea del Sur pueden denunciar a la OMC el aumento de los aranceles como prácticas injustas, medidas desleales de protección y dumping. México puede apelar normativamente a la medida por dos caminos: el Capítulo 19 del TLCAN, el cual regula las medidas arancelarias, y al sistema de solución de controversias de la OMC. No obstante, el respeto de los acuerdos multilaterales no parece ser de interés de

EEUU y los mecanismos de resolución de controversias no serán, de este modo, vía multilateralismo.

El mensaje es claro: las normas de la OMC no puedan regular las relaciones comerciales globales si EEUU decide promover políticas proteccionistas contra el libre mercado. Ahí se fue a la basura toda la teoría del comercio internacional. Sobre esta lógica, se inaugura un escenario de conflictos comerciales que deforma la estructura y el rumbo del comercio internacional, en el cual las más afectadas serán las economías más pequeñas con menor desarrollo.

La política “America First” y el despotismo con que el gobierno americano enfrenta la política comercial y el orden multilateral global está en oposición abierta a la doctrina que EEUU mismo le impuso al mundo en la década de los noventa través de las reformas estructurales promovidas vía el Banco Mundial. Desde la formulación del GATT (1947) hasta la conformación de la OMC (1994), EEUU buscó promover la dinámica del mercado internacional y posicionarse como el rector de las reglas comerciales globales. Actualmente, la constante agresión a las instituciones multilaterales de EEUU conduce a una situación de creciente incertidumbre económica y tensión geopolítica. La instancia más importante para prevenir guerras comerciales globales es la OMC, sin ésta imperará la ley del más fuerte.

OSCAR UGARTECHE. Coordinador Proyecto OBELA, Investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, SNI/CONACYT.

ARMANDO NEGRETE: Proyecto OBELA.

[1] https://history.state.gov/milestones/1914-1920/league

[2] https://www.factcheck.org/2017/10/trump-wrong-wto-record/

https://www.alainet.org/es/articulo/191054